

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
CONSTANCIA DE RESIDENCIA QUE OTORGA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		N/A
DOCUMENTO OFICIAL QUE SE ENTREGA AL HABITANTE DEL MUNICIPIO QUE ACREDITE QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y QUE RESIDE EN ÉL. POR MÁS DE SIES MESES.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MIUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE RESIDENCIA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	60 DÍAS.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL SOLICITANTE LO REQUIERA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE		1	ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1		
FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL		0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LLEVAR A LA VENTANILLA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL TRÁMITE DE LA CONSTANCIA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS			
COSTO:	\$100	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLA DE TESORERÍA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL			SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA		
DOMICILIO:	CALLE:	SEVERIANO REYES	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL	
C.P.:	55700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	09:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	58 98 99 93	2061	N/A	sec.coacalco2022@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCAPCABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE OTRA PERSONA?				
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SOLO PUEDO PRESENTAR MI CREDENCIAL PARA VOTAR?				
RESPUESTA:	NO, PUEDE PRESENTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE EN ALGUNA OTRA OFICINA?				
RESPUESTA:	NO, SOLO EN LOS LUGARES INDICADOS.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORADO POR:	ESTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16 / 02 / 2024
EDUARDO MIZAE ACUÑA CARGO ENLACE ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	

